

ACTA 253

Entre el día 20 de diciembre de 2019 y el día 30 de diciembre de 2019, la Comisión Directiva de la UMA discutió y resolvió:

1) Elecciones Secretarías Locales:

1. Legitimar las elecciones de Secretaría Local realizadas entre los días 16 y 18 de diciembre. Las personas electas para los cargos son:

- Secretaría Local de Bahía Blanca:
Titular: Jorgelina Recchi.
Suplente: Diego Castaño.
- Secretaría Local de Bariloche:
Titular: Virginia Montoro.
Suplente: Maximiliano Palacios Amaya.
- Secretaría Local de Catamarca:
Titular: Eduardo Miguel Zárate.
Suplente: Alejandra del Carmen Acevedo.
- Secretaría Local de Ciudad Autónoma de Buenos Aires:
Titular: Isabel Herrero.
Suplente: Mercedes Pérez Millán.
- Secretaría Local de Córdoba:
Titular: Agustín García.
Suplente: Sonia Vera.
- Secretaría Local de Corrientes:
Titular: Enrique Adrián Cabral.
Suplente: German Ariel Torres.
- Secretaría Local de La Pampa:
Titular: Lorena Verónica Cavero.
Suplente: Silvia Martinez.
- Secretaría Local de La Plata:
Titular: María Belen Arouxet.
Suplente: Noemí Gudiño.
- Secretaría Local de Mar del Plata:
Titular: Leandro Zuberaman.
Suplente: Ignacio García.
- Secretaría Local de Mendoza:
Titular: Yanina González.
Suplente: Vacante.
- Secretaría Local de Neuquén:
Titular: Cecilia Ferrari Freire.
Suplente: Laura Santori.

- Secretaría Local de Río Cuarto:
Titular: Carolina Bollo.
Suplente: Albina Priori.
- Secretaría Local de Rosario:
Titular: Mauro Subils.
Suplente: Melani Barrios.
- Secretaría Local de San Luis:
Titular: Marco Puliti Lartigue.
Suplente: Elías Cancela.
- Secretaría Local de Santa Fe:
Titular: Estefanía Dafne Dalmaso.
Suplente: Marisa Toschi.
- Secretaría Local de Tandil:
Titular: María Paula Menchón.
Suplente: William Zuluaga Botero.

No se realizaron elecciones de Secretaría Local en Comodoro Rivadavia, Formosa, Posadas, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Trelew.

2. Nombrar a las personas electas en sus respectivos cargos desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.
 3. Mantener a las personas que ocuparon el cargo en Comodoro Rivadavia, Formosa, Posadas, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Trelew durante el 2019 hasta regularizar la situación;
 4. Plantear el problema de Comodoro Rivadavia, Formosa, Posadas, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Trelew en la próxima asamblea de socios.
- 2) **Revista de la Unión Matemática Argentina:** Nombrar a Paulo Tiraio (UNC) como Subeditor en Jefe de la Revista de la Unión Matemática Argentina.
- 3) **Comisiones Especiales**
1. Para la Comisión de Género, se decidió mantener a Gabriela Ovando (UNR) como coordinadora de la comisión y a Silvina Campos (UNSa) y Carolina Mosquera (UBA) como miembros de la misma. Así mismo, nombrar a Patricia Galdeano (UNSL) y a Miguel Marcos (UNL) como miembros de la comisión. Agradecer a los miembros salientes, Natalia Bordino (UNMdP), Isolda Cardoso (UNR) y Mariel G. Lovatto (UNL), por su labor y dedicación a esta comisión.
 2. Para la Comisión de Visibilidad: nombrar a Santiago Laplagne (UBA) coordinador de la Comisión. Agradecer a la coordinadora saliente, Teresa Trick (UBA), por su labor y dedicación a esta comisión.
- 4) **Contador de la Unión Matemática Argentina:** Contratar al Estudio Forzani como contador, con un costo de 20000 (veinte mil) pesos mensuales. Este costo no incluye certificación de balance, cuyos honorarios son aparte.

- 5) **Secretario de Comunicación Digital:** Se decidió crear el puesto de Secretario de Comunicación Digital, para que trabaje junto con el Director de Publicaciones en la presencia de la Unión Matemática Argentina en plataformas digitales. Se decidió designar en este puesto a Diego Gabriel Martínez (DNI 37.137.818) de la UNSL.

Los siguientes miembros de la CD de la UMA dieron su acuerdo: Alejandro Neme, Sheldy Ombrosi, Sergio Favier, Analía Silva, Jorge Oviedo, Daniel Alejandro Jaume, Adrián Pastine, Rosa Alejandra Lorenzo, María Eugenia Rodríguez, Silvio Reggiani y Yanina González.



Alejandro Neme
Presidente



Analía Silva
Secretaria